

Gobierno Corporativo

Fecha:
29 de noviembre de 2022



Grupo
Energía
Bogotá

*Mejoramos vidas
con energía
sostenible y
competitiva*

Gobierno Corporativo: apalancador de la estrategia

- Acuerdo de Grupo Empresarial
- Políticas Corporativas

- Estrategia de comunicación
- Modificación Documentos Corporativos
- Implementación de la cultura corporativa

- Implementación del nuevo PEC
- Reforma estatutaria
- Requisito mínimo de mujeres en Junta

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

- Reforma Estatutaria
- Modificación Código de Gobierno
- Creación Comités de Junta y reglamentación

- Proceso de Democratización
- Acuerdo de Accionistas
- Reforma Estatutaria

- Liderazgo independiente en la Junta
- Elección del Presidente del GEB
- Mayor diversidad en Junta y Alta Gerencia
- Reconocimientos externos

1. Dar continuidad a la estrategia corporativa
2. Implementar el modelo de Relacionamiento del Grupo Empresarial
3. Consolidar la cultura de Gobierno Corporativo y el posicionamiento del GEB como líder



Grupo
Energía
Bogotá

*Mejoramos vidas
con energía
sostenible y
competitiva*



Gobierno Corporativo apalancador estratégico

El Gobierno Corporativo es uno de los apalancadores más importantes para el cumplimiento de la estrategia corporativa y el desarrollo de los negocios del GEB, dando herramientas para afrontar de manera competitiva y sostenible los retos de la transición energética.



Grupo
Energía
Bogotá

*Mejoramos vidas
con energía
sostenible y
competitiva*



Mínimo 5 miembros independientes en la Junta Directiva



Mínimo 3 mujeres en la Junta Directiva



Presidentes independientes de la Junta Directiva y Comités



Proceso robusto de elección del Presidente de la compañía



Compromisos de voto del Distrito en la Asamblea que protegen a los minoritarios

Gobierno Corporativo

GEB como Sociedad: Medidas para la continuidad de la estrategia

Temas	Compromisos Actuales Acuerdo y Estatutos
Quórum y mayorías especiales Junta	<ul style="list-style-type: none">• Venta de activos de la Sociedad <5% C.P.*• OPVs.• Inversiones <5% C.P.*• Nombramiento del Presidente GEB• Aprobación del Plan Estratégico Corporativo, Reglamento de la Junta Directiva, Manual de Contratación, Política de Inversiones y Modelo de Gobierno
Proceso de elección Presidente GEB	Comité <i>ad hoc</i> de independientes, <i>Head Hunter</i> y terna de candidatos
Compromisos de voto del Distrito en la Asamblea General de Accionistas	<ul style="list-style-type: none">• Reformas de capital• Venta activos <15% C.P.*• Reformas estatutarias (Cambio objeto social, disolución, modificación de los aspectos derivados Acuerdo de accionistas• Distribución utilidades retenidas o reservas
Restricciones composición Junta	Inhabilidades e incompatibilidades de Ley
Criterios de independencia	Independencia frente al accionista controlante, la Sociedad, filiales, administradores y revisoría fiscal (Ley 964 y Bolsa de Valores de NY)
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso de reformas estatutarias• Adhesión del 3ro que adquiere control• <i>Tag along</i>

* Capitalización Bursátil

Miembros Junta Directiva

Juan Mauricio
Benavides Estévez
Independiente

Martha Yanneth
Veleño Quintero
No Independiente

Rafael
Pardo
Independiente

María Lorena
Gutiérrez
No Independiente

Andrés
Escobar Arango
Independiente

Juan Mauricio
Ramírez Cortés
No Independiente

María Mercedes
Cuellar
Independiente

Luis Javier
Castro Lachner
No Independiente

Ignacio
Pombo Villar
Independiente



Reconocimientos

Gobierno Corporativo



Grupo
Energía
Bogotá

*Mejoramos vidas
con energía
sostenible y
competitiva*

95,9%

Adopción medidas
Código País -
Emisor Referente

97%

Cumplimiento Código
País - Recomendaciones
OCDE

**Hemos sido
reconocidos por los
altos estándares en
materia de gobierno
corporativo**

81/100

Dimensión Económica y
de Gobernanza
Índice de Sostenibilidad
Dow Jones

99
puntos

En medición Gobierno
Corporativo Veeduría
Distrital

*Información con corte año 2021

Relacionamiento Del Grupo Empresarial

Acuerdo de Grupo Empresarial

En 2022 adoptamos un nuevo Acuerdo de Grupo Empresarial que establece los principales elementos de relacionamiento con nuestras filiales.



Organigrama del Relacionamiento del Grupo



Participación controlante



Junta Directiva GEB



Presidente GEB

Comité de Grupo Empresarial

Juntas Directivas/Directorios/Consejos de Administración

Gerencia País

VPGNI

Gerentes

Espacio de relacionamiento estratégico compuesto por:

- Presidencia GEB
- VPGNI
- Gerencias País
- Gerentes filiales

Subcomité entelaza-t

Elementos del Modelo de Grupo

- Estrategia Corporativa
- Designación miembros JDs
- Lineamientos con alcance de Grupo
- Sinergias, intercambio del conocimiento y talento
- Relacionamiento permanente
- Servicios compartidos
- Arquitectura de Control

Áreas o procesos funcionales GEB:

Financiera, Sostenibilidad, Jurídica, Regulación, etc.

Centro de Servicios Compartidos – Synergy:

Abastecimiento, IT, Financiera, Gestión de Talento, Infraestructura y Gestión Documental

Auditoría General del Grupo

Oficial de Cumplimiento

Áreas o procesos funcionales filiales:

Financiera, Sostenibilidad, Jurídica, Regulación, etc.

Servicios Compartidos:

Abastecimiento, IT, Financiera, Gestión de Talento, Infraestructura y Gestión Documental

Audidores Internos

Oficiales de Cumplimiento

Fortalecimiento del Gobierno Corporativo



¿Qué medidas que se están evaluando?

- Establecer un mecanismo de **designación escalonada** en la Junta Directiva
- Incluir nuevos requisitos y **criterios de independencia** en la Junta Directiva
- Fortalecer el **rol del Presidente** de la Junta Directiva
- Incluir nuevas causales de **quórum y mayorías especiales en Junta Directiva** para temas relevantes
- Fortalecer de los procesos de **selección y elección de la Alta Gerencia** (Presidente y VP Financiero)
- Incluir nuevas causales de **compromiso de voto del Distrito** en Asamblea para temas relevantes



Grupo Energía Bogotá



Para uso restringido GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP. y sus filiales Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta presentación puede ser reproducida o utilizada en ninguna forma o por ningún medio sin permiso explícito de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP. o sus filiales como propietarias de la información.